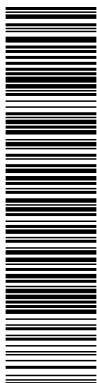


DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 1 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

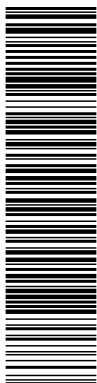


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES

2019

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 2 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



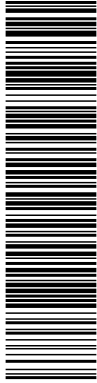
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ÍNDICE

1. BALANCE	5
2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	7
3. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	10
3.2. ESTADO INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.	12
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	14
5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	18
5.1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.	19
5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	24
5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	26
6. MEMORIA.....	28
6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	29
6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.....	37
6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	40
6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.	44
6.5. INMOVILIZADO MATERIAL.	55
6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	63
6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.	63
6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	63
6.9. ACTIVOS FINANCIEROS.	63

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 3 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

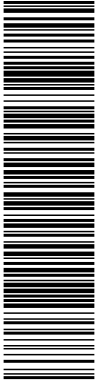


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.10. PASIVOS FINANCIEROS.....	66
6.11. COBERTURAS CONTABLES.....	68
6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	68
6.13. MONEDA EXTRANJERA.....	68
6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	68
6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	69
6.16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	69
6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	69
6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	70
6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS	72
6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	72
6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	74
6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	74
6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	75
6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	92
6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.....	95
6.26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	97
6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	97

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 4 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



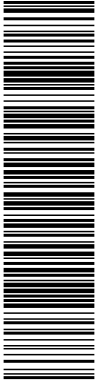
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246447E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 5 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

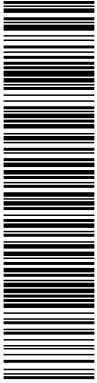


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

1. BALANCE

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 7 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



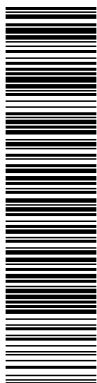
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

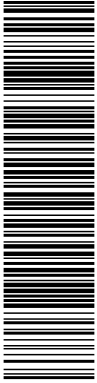
CUENTAS ANUALES 2019

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio: 2019

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2019	EJ.: 2018
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.423.515,03	1.618.354,14
	a) Del ejercicio	1.423.515,03	1.618.354,14
750	a.2) Transferencias	1.423.515,03	1.618.354,14
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.423.515,03	1.595.500,94
	8. Gastos de personal	-	-
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	1.297.345,61	1.175.874,07
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	1.035.738,60	-960.139,69
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-261.607,01	-215.734,38
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-268.591,13	-230.237,31
(63)	b) Tributos	-258.284,36	-227.516,29
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-10.306,77	-2.721,02
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-103.380,54	-106.630,57
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	1.669.317,28	1.512.741,95
	14 Otras partidas no ordinarias	-245.802,25	82.758,99
773,778	a) Ingresos	547,67	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	547,67	0,00
	15. Ingresos financieros	-245.254,58	82.758,99
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	11,06	65,10
761,762,769,76454,(66454)	b.2) Otros	11,06	65,10
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	11,06	65,10
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	11,06	65,10
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-245.243,52	105.677,29

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 9 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

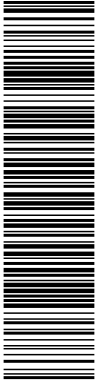


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

3. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 10 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



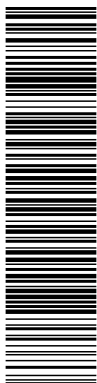
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C246047E7B242DD0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

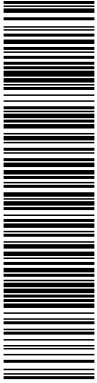
CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		4.204.277,00	17.378,96	0	0	4.221.655,96
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0	0	0	0	0
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)		4.204.277,00	17.378,96	0,00	0,00	4.221.655,96
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019		0,00	251.581,14	0,00	0,00	251.581,14
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-245.243,52	0,00	0,00	-245.243,52
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	496.824,66	0,00	0,00	496.824,66
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		4.204.277,00	268.960,10	0,00	0,00	4.473.237,10

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 12 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



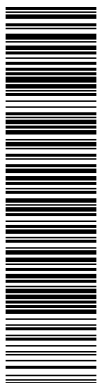
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

3.2. ESTADO INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

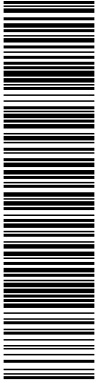
CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO 2019

CUENTA P.G.C.P.	NOTAS EN MEMORIA	2019	2018
129	I. Resultado económico patrimonial	-245.243,52	105.677,29
	II. Ingr. y gastos recdos. directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900,991	2.1 Ingresos		
(800),(891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)	0	0
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
	1. Inmovilizado no financiero		
(823)	2. Activos y pasivos financieros		
(802),902,993	3. Coberturas contables		
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		
	Total (1+2+3+4)	0	0
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-245.243,52	105.677,29

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 14 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

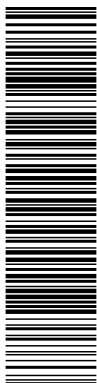


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 15 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



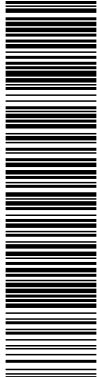
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas en memoria	EJ. 2019	EJ. 2018
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.424.073,76	1.618.419,24
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.423.515,03	1.618.354,14
5. Intereses y dividendos cobrados		11,06	65,10
6. Otros cobros		547,67	
B) Pagos:		1.550.055,55	1.400.927,80
7. Gastos de personal		985.175,38	893.172,84
10. Otros gastos de gestión		243.121,89	192.113,17
13. Otros pagos		321.758,28	315.641,79
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-125.981,79	217.491,44
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros		964,26	2.732,55
2. Venta de activos financieros		964,26	2.732,55
D) Pagos		32.921,91	3.327,58
4. Compra de inversiones reales		24.205,55	1.089,08
6. Otros pagos de las actividades de inversión		8.716,36	2.238,50
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-31.957,65	-595,03
III. FLUJOS DE EFCTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonios			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobro por emisión de pasivos financieros			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación(+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-157.939,44	216.896,41
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		843.487,03	626.590,62
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		685.547,59	843.487,03

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 16 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019



DNA. CRSITINA CAÑO SERENA, INTERVENTORA DE LA
SUCURSAL 4200 - LEÓN - AV. ORDOÑO II DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES92 2103 4200 3100 3349 8887 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2019 de 15.212,06 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

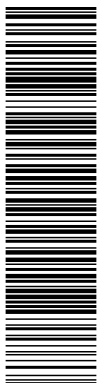
PROCURADOR DEL COMUN DE CASTILLA Y LEON, con N.I.F.: Q9750006J

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en LEON a las 10 horas y 31 minutos de 21 de enero de 2020.



Fdo.: DNA. CRSITINA CAÑO SERENA
INTERVENTORA, Sucursal: 4200 - LEÓN - AV. ORDOÑO II.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 17 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019



DNA. CRSITINA CAÑO SERENA, INTERVENTORA DE LA
SUCURSAL 4200 - LEÓN - AV. ORDOÑO II DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES14 2103 4200 3600 3315 3174 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2019 de 670.335,53 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

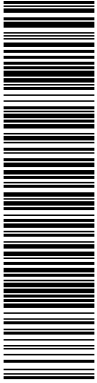
PROCURADOR DEL COMUN DE CASTILLA Y LEON, con N.I.F.: Q9750006J

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en LEON a las 10 horas y 31 minutos de 21 de enero de 2020.



Fdo.: DNA. CRSITINA CAÑO SERENA
INTERVENTORA, Sucursal: 4200 - LEÓN - AV. ORDOÑO II.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 18 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

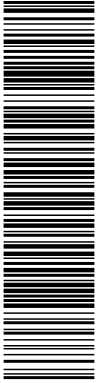


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 19 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

5.1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20.02- PROCURADOR DEL COMÚN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 911D01- PROCURADOR DEL COMÚN

Pág. 1/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV.					
20.02 911D01 10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	95.500,00		95.500,00	96.147,46	96.147,46		-647,46	
20.02 911D01 10100	OTRAS REMUNERACIONES	47.360,00	2.000,00	49.360,00	48.524,64	48.524,64		835,36	
20.02 911D01 11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	353.500,00	4.500,00	358.000,00	455.678,23	455.678,23		-97.678,23	
20.02 911D01 11100	OTRAS REMUNERACIONES	533.750,00	-77.000,00	456.750,00	351.707,76	351.707,76		105.042,24	
20.02 911D01 12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.900,00	-8.950,00	9.950,00	9.931,83	9.931,83		18,17	
20.02 911D01 16000	PRODUCTIVIDAD	4.500,00	75.000,00	79.500,00	73.748,68	73.748,68		5.751,32	
20.02 911D01 16100	GRATIFICACIONES	600,00		600,00				600,00	
20.02 911D01 17100	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO LABORAL	211.100,00	48.000,00	259.100,00	256.340,43	256.340,43		2.759,57	
20.02 911D01 18000	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.000,00	-2.000,00	1.000,00				1.000,00	
20.02 911D01 18500	SEGUROS	3.000,00		3.000,00	2.731,13	2.731,13		288,87	
20.02 911D01 18600	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL	5.000,00	-1.600,00	3.400,00	3.836,90	2.385,45		1.014,55	
20.02 911D01 18900	OTROS GASTOS SOCIALES	500,00		500,00	150,00	150,00		350,00	
	CAPÍTULO 1.-GASTOS DE PERSONAL	1.276.700,00	39.950,00	1.316.650,00	1.298.797,06	1.297.345,61	1.274.057,45	23.288,16	19.304,39





PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2019

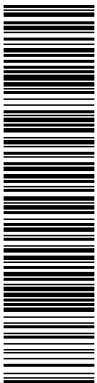
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20.02- PROCURADOR DEL COMÚN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 911D01- PROCURADOR DEL COMÚN

Pág. 2/4

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTE DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
20.02 911D01 20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	500,00		500,00	12.806,50	12.806,50	12.806,50	500,00	3.193,50
20.02 911D01 20600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00	15.000,00	16.000,00	2.951,19	2.951,19	2.890,69	60,50	-2.451,19
20.02 911D01 20900	CÁNONES	500,00		500,00	2.951,19	2.951,19	16.828,11	2.087,00	2.124,89
20.02 911D01 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000,00	-18.950,00	21.050,00	18.925,12	18.925,11	16.828,11	1.500,00	1.500,00
20.02 911D01 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00	1.701,58	1.701,58	1.542,68	158,90	798,42
20.02 911D01 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500,00		2.500,00	325,49	325,49	325,49		674,51
20.02 911D01 21500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	27.053,08	27.053,08	25.815,19	1.237,89	-4.053,08
20.02 911D01 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	23.000,00		23.000,00	7.288,87	7.288,87	7.288,87		3.711,13
20.02 911D01 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.000,00		11.000,00	26.537,08	26.537,08	25.939,58	597,50	3.462,92
20.02 911D01 22001	Prensa, revistas, libros y publicaciones	30.000,00		30.000,00	6.347,51	6.347,51	6.220,31	127,20	-1.347,51
20.02 911D01 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLES	5.000,00		5.000,00	25.730,43	25.730,43	19.184,92	1.827,36	9.987,72
20.02 911D01 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	31.000,00		31.000,00	194,27	194,27	157,85	36,42	305,73
20.02 911D01 22101	AGUA	500,00		500,00	7.613,73	7.613,73	4.877,65	683,84	5.438,31
20.02 911D01 22102	GAS Y CALEFACCIÓN	11.000,00		11.000,00	6.085,03	6.085,03	5.197,97	887,06	-85,03
20.02 911D01 22103	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	6.000,00		6.000,00	2.964,46	2.964,46	2.899,46	65,00	-1.364,46
20.02 911D01 22104	VESTUARIO	1.600,00		1.600,00					

21





PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20.02- PROCURADOR DEL COMÚN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: POR PROGRAMAS: 911D01- PROCURADOR DEL COMÚN

Pág. 3/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV					
20.02 911D01 22199	OTROS SUMINISTROS	1.500,00		1.500,00	293,01	293,01	293,01	1.040,17	1.206,99
20.02 911D01 22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.000,00		13.000,00	22.614,73	22.369,88	21.329,71		-9.369,88
20.02 911D01 22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	20.000,00	-2.000,00	18.000,00	12.398,69	10.016,82	6.298,56	3.718,26	7.983,18
20.02 911D01 22300	TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00	110,00	110,00	110,00		890,00
20.02 911D01 22400	PRIMAS DE SEGUROS	5.000,00		5.000,00	355,00	355,00	355,00		4.645,00
20.02 911D01 22500	I.B.I.	7.000,00		7.000,00	10.049,28	10.049,28	10.049,28		-3.049,28
20.02 911D01 22501	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS	250,00		250,00	167,50	167,50	167,50		82,50
20.02 911D01 22502	I.T.V.	200,00		200,00	89,99	89,99	89,99		110,01
20.02 911D01 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.000,00	-1.000,00	1.000,00	478,80	478,80	478,80		521,20
20.02 911D01 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000,00		4.000,00	8.407,27	8.407,27	8.407,27		-4.407,27
20.02 911D01 22699	OTROS GASTOS	6.000,00		6.000,00	2.258,67	2.258,67	2.134,44	124,23	3.741,33
20.02 911D01 22700	LIMPIEZA Y ASEO	28.000,00	-3.000,00	25.000,00	25.357,50	25.355,74	21.565,54	3.790,20	-355,74
20.02 911D01 22701	SEGURIDAD	38.000,00		38.000,00	38.374,90	34.618,15	29.471,61	5.146,54	3.581,85
20.02 911D01 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000,00		2.000,00	1.869,45	1.869,45	1.869,45		130,55





PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2019

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

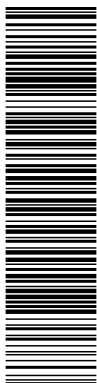
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20.02- PROCURADOR DEL COMÚN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 911D01- PROCURADOR DEL COMÚN

Pg. 4/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
20.02	911D01 23000	DIETAS	25.000,00	-20.200,00	4.800,00	7.351,34	4.528,48	2.822,86	-2.551,34
20.02	911D01 23100	LOCOMOCIÓN	8.000,00		8.000,00	3.238,45	2.431,68	806,77	4.761,55
		CAPITULO 2.-GTOS. CORRTES. EN BIENES Y SERVICIOS	327.050,00	-30.150,00	296.900,00	279.938,92	241.555,79	25.227,70	30.116,51
20.02	911D01 62100	CONSTRUCCIONES	1.000,00	-1.000,00					1.000,00
20.02	911D01 62300	MAQUINARIA	2.000,00	-1.000,00	1.000,00				1.000,00
20.02	911D01 62400	FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000,00		1.000,00	395,13	358,15	36,98	604,87
20.02	911D01 62600	MOBILIARIO	5.000,00	11.200,00	16.200,00	12.315,01	12.315,01		3.884,99
20.02	911D01 62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000,00		10.000,00	11.532,39	11.532,39		-1.532,39
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES	19.000,00	9.200,00	28.200,00	24.242,53	24.205,55	36,98	3.957,47
20.02	911D01 83003	ANTICIPOS AL PERSONAL	4.000,00	-4.000,00					
		CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Suma	1.626.750,00	15.000,00	1.641.750,00	1.602.978,51	1.539.818,79	48.552,84	53.378,37



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 24 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78D86) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

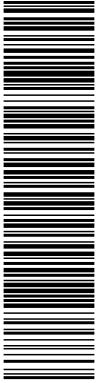


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 26 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2019
RESULTADO PRESUPUESTARIO

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20.02- PROCURADOR DEL COMÚN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 91DD01- PROCURADOR DEL COMÚN

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.403.971,94	1.565.936,74		-161.964,80
b) Operaciones de capital	20.101,82	24.242,53		-4.140,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.424.073,76	1.590.179,27	0,00	-166.105,51
c) Activos financieros	964,26			964,26
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	964,26	0,00	0,00	964,26
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1=1+2)				-165.141,25
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			12.240,43	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			12.240,43	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-152.900,82



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 28 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246447E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

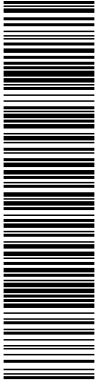


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6. MEMORIA

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 29 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

6.1.1 Norma de creación de la entidad

La institución del Defensor del Pueblo de Castilla y León fue creada con el nombre de Procurador del Común por la Ley 2/1994, de 9 de marzo, de las Cortes de Castilla y León.

En 1999 fue incorporada al Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que en su última reforma, llevada a cabo por Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, modificó sus competencias y le atribuyó naturaleza de Institución Propia de la Comunidad Autónoma.

6.1.2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará su forma de gestión

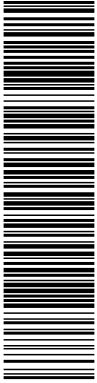
El Procurador del Común es el Alto Comisionado de las Cortes de Castilla y León, designado por éstas, que actúa con independencia para la protección y defensa de los derechos constitucionales de los ciudadanos y de los derechos y principios reconocidos en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León frente a la Administración de la Comunidad, la de sus entes locales y la de los diferentes organismos que de éstas dependen.

Los representantes políticos de los ciudadanos de Castilla y León, es decir los Procuradores de nuestras Cortes Autonómicas, eligen al Procurador del Común por mayoría de las 3/5 partes y por un período de cuatro años. Solamente podrá ser reelegido para un segundo mandato.

El Procurador del Común de Castilla y León es políticamente independiente, no recibe instrucciones de ninguna autoridad y desempeña sus funciones con absoluta autonomía. Las funciones y competencias de este Alto Comisionado están reguladas en la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León.

Supervisa la actuación de la Administración regional, los entes, organismos y las autoridades y personal de que ella depende, o estén afectos a un servicio público. Supervisa

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 30 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

también la actuación de los Entes Locales de Castilla y León en las materias en las que el Estatuto de Autonomía atribuya competencias a la Comunidad Autónoma.

Al Procurador del Común puede acudir cualquier ciudadano de forma gratuita, expresando por escrito quejas sobre alguna actuación de las administraciones sobre las que ejerce supervisión, siempre que manifiesten un interés legítimo en el asunto objeto de la queja. Asimismo pueden dirigirse al Procurador del Común, los propios Procuradores de las Cortes, las Comisiones y los miembros de las Corporaciones Locales en su ámbito territorial.

El Procurador del Común formulará en el ejercicio de sus funciones, recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de las administraciones sobre las que reciba quejas. Asimismo presentará anualmente un informe a las Cortes sobre el resumen de su actuación, y lo defenderá ante el Pleno.

El Procurador del Común de Castilla y León dispone de los medios materiales y personales necesarios de acuerdo con las previsiones contenidas en su dotación presupuestaria que se integra en el Presupuesto de las Cortes de Castilla y León.

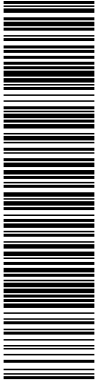
Anualmente, el Procurador del Común elabora un anteproyecto de Presupuesto, que es remitido a la Mesa de las Cortes de Castilla y León para su aprobación, si procede, e incorporación a la sección de las Cortes de Castilla y León de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

El Procurador del Común formulará una propuesta de plantilla de personal para su aprobación, si procede, por la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

El personal al servicio del Procurador del Común tiene el carácter de personal funcionario o personal eventual.

El personal funcionario del Procurador del Común está integrado en la plantilla orgánica de las Cortes de Castilla y León adscrito funcionalmente a su servicio. Al personal eventual del Procurador del Común le es aplicable el régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Sus conceptos y cuantías retributivas son las que se establecen anualmente para el personal eventual al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 31 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

El órgano de contratación de la Institución es el Procurador del Común. Corresponde al Procurador del Común la autorización, disposición y ordenación de los pagos derivados de la ejecución de su presupuesto, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir.

La intervención, fiscalización y contabilización de la actividad del Procurador del Común corresponde al servicio de Intervención de la Secretaría General de apoyo a las Instituciones Propias de la Comunidad de Castilla y León.

El Procurador del Común aplica el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, aprobado por Orden EYH/434/2018, de 4 de abril.

6.1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos.

La única fuente de ingresos del Procurador del Común es la dotación trimestral que realiza la Administración de la Comunidad Autónoma a través de la Consejería de Hacienda para financiar los gastos de funcionamiento de la Institución.

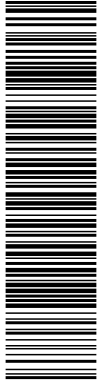
Puede haber otros ingresos de escasa cuantía derivados de la gestión ordinaria del Procurador, tales como intereses de las cuentas bancarias, reintegros, etc., no percibiendo ninguna tasa ni precio público.

6.1.4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo.

El Procurador del Común tiene la condición de Administración Pública y por lo tanto sus operaciones no están sujetas al IVA. Ello conlleva la no deducibilidad de las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios destinados a la realización de esas operaciones no sujetas.

6.1.5 Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La publicación de la Ley 4/2013, de 19 de junio, por la que se modifica la organización y el funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León tiene efectos importantes en la organización y funcionamiento del Procurador del Común puesto que introduce modificaciones en la Ley 2/1994 que afectan a todos los ámbitos de actuación. Por Resolución de 20 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del



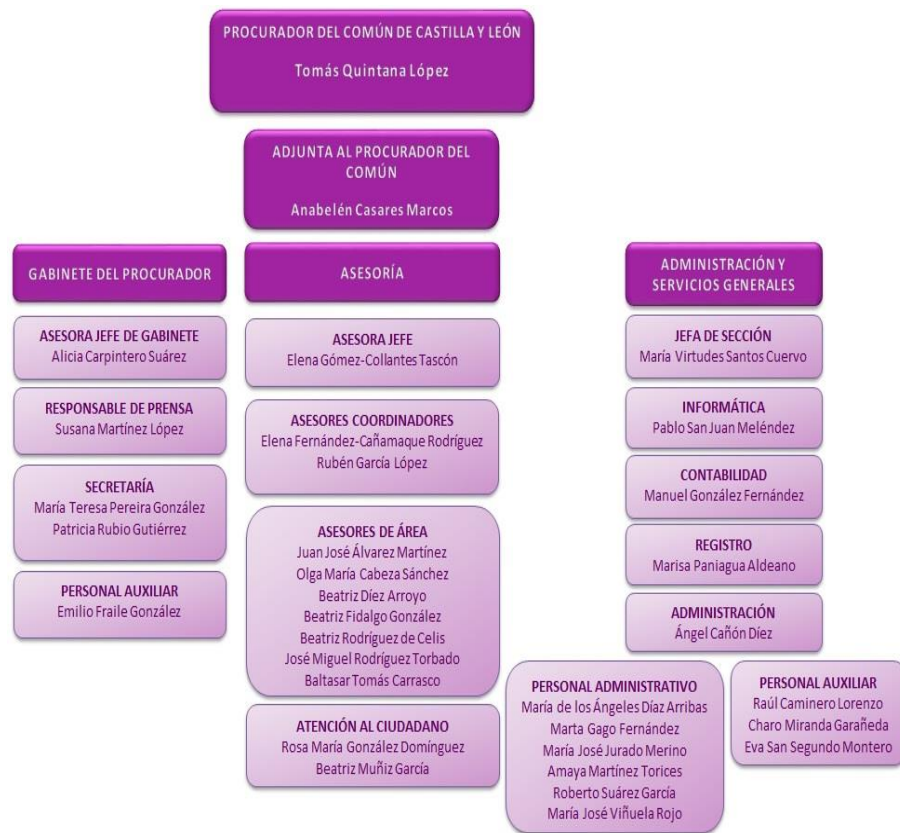
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B242DD0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

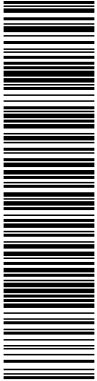
Común, y por Acuerdo de 30 de junio de 2014, se aprueba su plantilla con la siguiente estructura:



Los órganos directivos del Procurador del Común son:

- El Procurador del Común**, que tiene atribuidas las siguientes funciones:
 - Representar a la Institución.
 - Organizar, dirigir y supervisar su funcionamiento.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 33 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

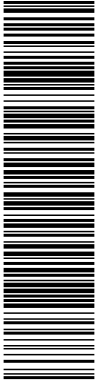


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

- Mantener relación directa con las Cortes de Castilla y León, a través de su Presidente y de la Comisión expresamente destinada al efecto.
- Mantener las relaciones directas con los poderes públicos, los órganos de la Administración y los titulares de los órganos de análoga naturaleza, de ámbito autonómico, estatal o supraestatal.
- Mantener relación directa con el Presidente y el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León así como con la Fiscalía en orden a garantizar la colaboración de todas las Administraciones Públicas.
- Nombrar al Adjunto, previa conformidad de la Comisión correspondiente de las Cortes de Castilla y León, y cesarlo libremente.
- Decidir sobre la admisión o inadmisión a trámite de las quejas y sobre la resolución última de las investigaciones.
- Decidir sobre las actuaciones de oficio y sobre los informes extraordinarios a realizar, pudiendo encomendar en cada caso la ejecución de los mismos al personal adecuado, en función de la materia, de la especialidad o de otras circunstancias que concurran.
- Dirigir la investigación y tramitación de las quejas presentadas y de las actuaciones iniciadas de oficio.
- Establecer las relaciones directas de la Institución con los ciudadanos reclamantes.
- Elaborar y proponer anualmente a la Mesa de las Cortes de Castilla y León el anteproyecto de presupuesto de la Institución.
- Fijar las directrices para la ejecución del presupuesto de la Institución y disponer los gastos propios de la misma, así como realizar las modificaciones presupuestarias que considere oportunas.
- Ejercer las facultades de órgano de contratación.
- Presentar a las Cortes de Castilla y León el informe anual que prevé la ley y los extraordinarios que estime conveniente.
- Presentar a las Cortes de Castilla y León la liquidación del presupuesto anual.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 34 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

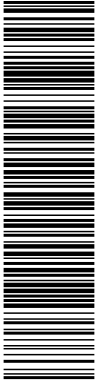


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

- Divulgar la naturaleza del trabajo de la Institución, sus investigaciones e informes.
 - Suscribir acuerdos o convenios de colaboración o de prácticas con organismos públicos o privados.
 - Elaborar y proponer a la Mesa de las Cortes su plantilla de personal.
 - Proceder al nombramiento y el cese del personal eventual.
 - Estructurar la Institución en servicios y en áreas especializadas por materias y asignar a cada servicio y a cada área el personal que estime conveniente.
 - Ejercer la superior dirección del personal de la Institución y la potestad disciplinaria.
 - Dictar instrucciones internas en materia de personal, funcionamiento y régimen interior para la mejor ordenación de los servicios.
 - Encomendar a la Secretaría General de Apoyo de las Instituciones Propias el desarrollo de las funciones de gestión material que estime pertinentes en sus ámbitos de competencia, para que sean desempeñadas bajo su dirección y supervisión.
 - Adoptar las resoluciones necesarias para el desarrollo de lo establecido en la ley reguladora de la Institución y en este Reglamento.
 - Proponer modificaciones al Reglamento de organización y funcionamiento de la Institución.
 - Cuantas otras funciones le sean encomendadas por este Reglamento y por la legislación vigente.
- 2.- El adjunto**, al que corresponden las siguientes funciones:
- Asistir al Procurador del Común en el ejercicio de sus competencias.
 - Ejercer las funciones propias del Procurador del Común que éste le delegue expresamente.
 - Sustituir al Procurador del Común en los casos de ausencia o enfermedad y en los de cese, previstos en la ley reguladora de la Institución.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 35 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

- Cuantas otras le sean encomendadas por el Procurador del Común, por este Reglamento y por la legislación vigente.

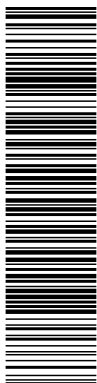
3.- El Gabinete del Procurador, a cuyo Jefe de Gabinete le corresponden las siguientes funciones:

- Organizar y dirigir la secretaría particular del Procurador del Común;
- Ejercer las funciones derivadas del protocolo de la Institución;
- Organizar la protección de datos;
- Realizar los estudios e informes que el Procurador del Común le encomiende;
- Supervisar el funcionamiento de la página web de la Institución;
- Dirigir, en su caso, el Gabinete de Prensa.

4. El Asesor Jefe, a quien corresponde las siguientes competencias:

- Elevar al Procurador del Común, para su posterior aprobación, la propuesta de organización de la Asesoría Jurídica.
- Proponer las modificaciones del contenido y distribución de las distintas áreas en que se organiza la Asesoría Jurídica, para su aprobación por el Procurador del Común.
- Proponer la distribución de los expedientes de queja entre los Asesores de acuerdo con su contenido y la organización por áreas de la Asesoría Jurídica.
- Tramitar aquellos expedientes de queja o actuaciones de oficio que por su especial complejidad o trascendencia le encomiende el Procurador del Común.
- Efectuar el seguimiento de los expedientes de queja y de las actuaciones de oficio.
- Supervisar el contenido de los escritos que habrán de ser firmados por el Procurador del Común o el Adjunto.
- Proponer al Procurador del Común los criterios uniformes para la resolución de quejas o expedientes de oficio, comunicando a los asesores la adopción de los mismos y supervisar su aplicación.
- Coordinar la elaboración del Informe Anual del Procurador del Común.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 36 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

- Coordinar la elaboración de informes extraordinarios, previo encargo del Procurador del Común.

- Asumir el resto de funciones que el Procurador del Común le encomiende.

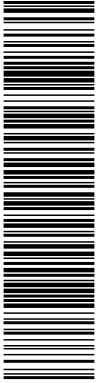
6.1.6 Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.

- Procurador del Común: D. Tomás Quintana López
- Adjunta al Procurador del Común: D^a Anabelén Casares Marcos.
- Asesora Jefe de Gabinete: D^a Alicia Carpintero Suarez.
- Asesora Jefe: D^a Elena Gómez-Collantes Tascón.

6.1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral

Puesto de trabajo	Funcionarios	Eventuales
Asesor Jefe		1
Asesor Jefe de Gabinete		1
Asesor coordinador		2
Responsable de prensa e información		1
Asesor de área		7
Técnico informático		1
Asesor técnico		2
Jefe de Sección	1	
Jefe de Negociado de Registro	1	
Jefe de Negociado de Contabilidad - Cajero	1	
Administrativo		1
Oficiales Administrativos	4	
Secretario/a del Procurador		1
Secretario/a del Adjunto		1
Auxiliar		1
Conductor-ordenanza		1
Conductor	1	
Ujier	2	
Totales	10	20

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 37 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable

El Procurador del Común es una institución propia de la Comunidad de Castilla y León y, por lo tanto, no depende de ninguna entidad.

6.1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.

El Procurador del Común no participa en ningún grupo, multigrupo ni entidades asociadas, ni en ninguna entidad con forma mercantil.

6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Se gestionan los siguientes convenios de colaboración:

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León sobre atribución de competencia de recursos contractuales.

Publicación: 10/12/2019

Entidad: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (TARCYL)

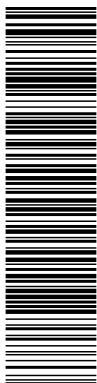
En vigor

Convenio de Colaboración entre el Consejo de Cuentas de Castilla y León y el Procurador del Común de Castilla y León para la utilización recíproca de sus respectivas sedes

Publicación: 06/03/2019

Entidad: Consejo de Cuentas de Castilla y León

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 38 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B2D0E5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En vigor

Convenio de Colaboración entre la sociedad mercantil Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.U. y el Procurador del Común de Castilla y León

Publicación: 25/02/2016

Entidad: Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.U.

No está en vigor. Ha sido sustituido por uno nuevo.

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER)

Publicación: 28/07/2004

Entidad: FRATER

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Federación Castellano Leonesa de Laringectomizados (FECALEL)

Publicación: 21/07/2004

Entidad: FECALEL

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Federación Castellano Leonesa de Familiares de Enfermos Mentales (FEAFES Castilla y León)

Publicación: 16/07/2004

Entidad: FEAFES Castilla y León

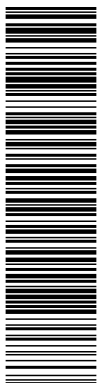
En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Federación de Asociaciones para la Lucha contra las Enfermedades de Riñón (ALCER)

Publicación: 09/06/2004

Entidad: ALCER

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 39 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Asociación de Minusválidos Unidos para la Integración (MUPLI)

Publicación: 09/06/2004

Entidad: MUPLI

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos (ASPAYM) de Castilla y León

Publicación: 20/05/2004

Entidad: ASPAYM

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCL)

Publicación: 20/05/2004

Entidad: FAPSCL

En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Federación Castellano Leonesa de Asociaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS Castilla y León)

Publicación: 20/05/2004

Entidad: FEAPS Castilla y León

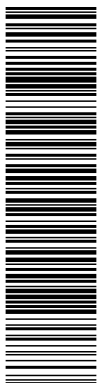
En vigor

Convenio de Colaboración entre el Procurador del Común de Castilla y León y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)

Publicación: 20/05/2004

Entidad: ONCE

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 40 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En vigor

Convenio que suscriben el Procurador del Común de Castilla y León y el Rector de la Universidad de Salamanca

Publicación: 01/04/2004

Entidad: Universidad de Salamanca

En vigor

Convenio que suscriben el Procurador del Común de Castilla y León y el Rector de la Universidad de Valladolid

Publicación: 23/01/2004

Entidad: Universidad de Valladolid

En vigor

Convenio Marco de Colaboración entre las Instituciones Autonómicas de Defensores del Pueblo

Publicación: 22/10/2003

Entidad: DEFENSORES DEL PUEBLO AUTONÓMICOS

En vigor

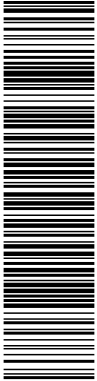
Ninguno de estos convenios, conlleva traspaso alguno de aportación económica entre las partes.

6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1.- Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto del Procurador del Común.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 41 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del sistema de información contable del Procurador del Común. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 227 y siguientes de la Ley 2/2006, de 3 de Mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y con los principios contables públicos establecidos en la Orden EYH/434/2018, de 4 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León.

Las cuentas anuales del 2019, son las primeras que se elaboran con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado con la anterior Orden mencionada.

2.- Comparación de la información.

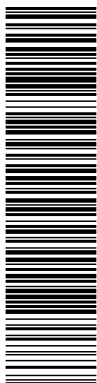
- Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura de las cuentas anuales

En la tercera parte del nuevo Plan General de Contabilidad Pública se establece que las cuentas anuales de las entidades deberán adaptarse a los modelos establecidos en este Plan. Como consecuencia de ello, y al ser el primer año que se elaboran, la estructura de las cuentas anuales del ejercicio 2019 experimenta una profunda modificación en relación a las cuentas de ejercicios anteriores para adaptarse a lo establecido en el nuevo Plan.

- Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

De acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Orden EYH/434/2018, de 4 de abril, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 por ser las primeras que se formulan aplicando el nuevo Plan General de Contabilidad Pública deben elaborarse sin reflejar en el balance, en la cuenta del resultado económico-patrimonial ni en el resto de los estados que incluyan información comparativa las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores. Sin perjuicio de lo anterior, en la Memoria del ejercicio 2019 se debe reflejar el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2018.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 42 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B24D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

Ahora bien, en esta Institución, como consecuencia de no haber cambios significativos en criterios y estimaciones contables y errores, ni haberse producido variación en tipo de actividades que realiza ni reorganizaciones administrativas, se ha procedido a adaptar los importes del ejercicio 2018 a efectos de su presentación en las cuentas anuales del ejercicio 2019. Hay que tener en cuenta que las principales novedades en las normas de reconocimiento y valoración del nuevo Plan General de Contabilidad, tales como obligaciones derivadas del desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento; permutas; provisiones para grandes reparaciones; infraestructuras y patrimonio histórico, inversiones inmobiliarias; activos en régimen de arrendamiento financiero; activos en estado de venta; activos y pasivos financieros; instrumentos de cobertura; moneda extranjera, etc., no afectan significativamente a los elementos de las cuentas anuales relacionados con el patrimonio y la situación financiera del Procurador del Común.

- Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, la imposibilidad de realizar esta adaptación

De acuerdo con lo que prevé el apartado 2 de la disposición transitoria tercera, en la Memoria del ejercicio 2019 se creará un apartado con la denominación de “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, en el que se incluirá una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

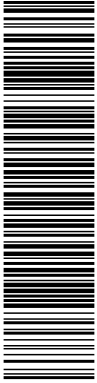
La adaptación que se ha realizado en las cuentas del **balance** del ejercicio 2018 para su comparación con el balance de 2019 es la siguiente:

a) En el Activo

-Los elementos del “Inmovilizado” de 2018 se comparan con el “Activo no corriente” de 2019

-La rúbrica “Inmovilizaciones materiales”, donde figuraban las partidas de inmovilizado por su importe bruto (4.926.294,55) y una partida independiente de amortización acumulada (1.435.644,72) disminuyendo el valor de las partidas del

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 43 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

inmovilizado, se comparan con la rúbrica “Inmovilizado material” del ejercicio 2019, donde las amortizaciones acumuladas minoran las correspondientes partidas del activo figurando en el balance por su importe neto

-La partida “Inversiones financieras permanentes” de 2018 se compara con “Inversiones financieras a largo plazo” de 2019.

-Los elementos del “Activo circulante” de 2018 se comparan con los elementos del “Activo corriente” de 2019

-La rúbrica “Otros deudores” del ejercicio 2018 se compara con “Otras cuentas a cobrar” de 2019

b) En el Pasivo

- Los “Fondos propios” del ejercicio 2018 se comparan con el “Patrimonio neto” de 2019

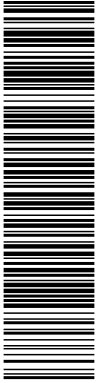
-Las rúbricas “II-Resultados de ejercicios anteriores” y “IV-Resultados del ejercicio” del balance de 2018 se comparan con la rúbrica “II-Patrimonio generado” del balance de 2019.

-Los “Acreedores a corto plazo” de 2018 se comparan con “Pasivo corriente” de 2019

-Los acreedores presupuestarios de 2018, por importe de 65.091,81 euros, se comparan en el ejercicio 2019 con las partidas “Otras deudas” por importe de 8.716,36 euros y la partida “Acreedores por operaciones de gestión por importe de 56.375,45 euros. La partida “Otras deudas” recoge el importe de la partida acreedores por obligaciones reconocidas por operaciones de inversión.

La adaptación que se ha realizado en las partidas de la **cuenta del resultado económico-patrimonial** del ejercicio 2018 para su comparación con la cuenta de 2019 se refiere más a la forma de presentación de la cuenta que a los cambios producidos en algún concepto. Las rúbricas de la cuenta del resultado económico-patrimonial de 2018 son las mismas que en el ejercicio 2019 pero ahora se presentan en forma de lista en lugar de en dos columnas como anteriormente. En el nuevo Plan de Contabilidad el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro) se obtiene de la suma del resultado de las operaciones no financieras y financieras.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 44 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

3.- Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No se han efectuado cambios en los criterios contables utilizados para la elaboración de las cuentas anuales.

4.- Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han efectuado cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales.

6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del Plan General De Contabilidad de la Comunidad de Castilla y León. Los criterios contables se desarrollan en los siguientes puntos:

1. Inmovilizado material

1.1. Concepto

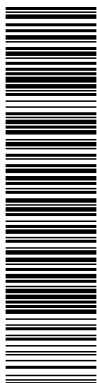
El inmovilizado material está constituido por activos tangibles, muebles e inmuebles, en los que concurren las siguientes características:

- Posee el Organismo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

1.2. Criterios de valoración.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 45 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

El criterio de valoración aplicado a los elementos del inmovilizado material del Procurador del Común es el **precio de adquisición**, que comprende el precio de compra así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado y deduciendo del precio cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Ningún elemento del inmovilizado ha sido producido o fabricado por la institución, con lo cual no podemos considerar costes de producción ni se han activado gastos financieros puesto que no se ha recurrido a ninguna fuente de financiación para la compra de estos activos.

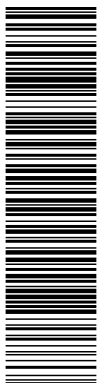
1.3. Valoración inicial.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se hace al coste. En este sentido, tenemos que tener en cuenta que todos los elementos del inmovilizado del Procurador del Común han sido adquiridos mediante transacciones onerosas, salvo el edificio que ocupa, que fue transferido gratuitamente en adscripción por de la Administración regional para ser utilizado como sede oficial de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende como coste:

- Para los activos adquiridos mediante una transacción onerosa se valoran por su precio de adquisición; esto es, su precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo para el uso al que está destinado.

- Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita se aplican los criterios de valoración indicados en la norma de reconocimiento y valoración nº 19ª "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos". Teniendo en cuenta que el bien se utiliza para la finalidad prevista, puesto que es la sede de la institución en el momento de elaborar esta información contable y que la adscripción es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, se valora por el importe que figura en el Acta de Entrega del edificio a la Institución del Procurador del Común, de fecha 6 de septiembre de 2011.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 46 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

1.4. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste.

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En el Procurador del Común, no se ha practicado ningún tratamiento especial sobre revalorización de activos.

1.5. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

1.6. Criterios sobre los costes de gran reparación o inspección general.

No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

1.7. Criterios sobre costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento.

No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

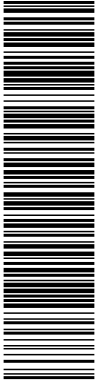
1.8. Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.

El Organismo no ha activado durante el ejercicio costes de este tipo.

1.9. Criterios sobre amortización.

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste según el método de amortización utilizado. La base amortizable

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 47 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización que aplica el Procurador del Común es el de amortización lineal teniendo en cuenta que el valor residual de cada elemento es nulo.

El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, tomándose como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. En la nota 5 de la Memoria se informa de los coeficientes de amortización aplicados a cada clase de activo.

Un caso particular de la institución es el tratamiento que viene realizando la entidad con el terreno y el edificio sede de la institución. El Procurador del Común ha considerado como Construcción todo el valor del edificio recibido, sin tener en cuenta que en ese valor esta incluido el importe del suelo y el vuelo. Según las normas contables y fiscales, los terrenos y edificios son activos independientes y deben tratarse contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. En este sentido se considera que los terrenos tienen una vida ilimitada y no se amortizan. Por su parte, los edificios tienen una vida limitada y, por ello, son activos amortizables. En la nota 5 de la Memoria se procede a la corrección de los valores para adecuarlos a la normativa.

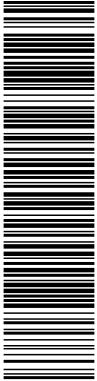
1.10. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

1.11. Activos dados de baja y retirados del uso

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, debe ser dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 48 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242DD0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento se determinará como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

En 2019, el Procurador del Común no dio de baja ni retiró del uso ningún elemento del inmovilizado.

2.- Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, en su totalidad o en parte) que se tienen (por parte del propietario o del arrendatario) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Este organismo carece de inversiones inmobiliarias

3.- Inmovilizado intangible

Se trata de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir, son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación; o surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Esta Institución, carece de inmovilizado intangible.

4.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se entiende arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 49 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B2DD0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Hay que distinguir entre arrendamientos financieros y operativos según sean las condiciones económicas del contrato. Si de esas condiciones se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato deberá calificarse como financiero y, en caso contrario, el arrendamiento se calificará como operativo.

Esta Institución, carece de arrendamientos financieros pero si tiene arrendamientos operativos. En este tipo de contratos, no se reconoce ni se contabiliza ningún activo, sino que las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

5.- Permutas

Esta institución no ha realizado operación alguna de intercambio de activos.

6.- Activos y pasivos financieros

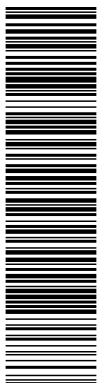
6.1 Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 50 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio y, por último, las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

El Organismo no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

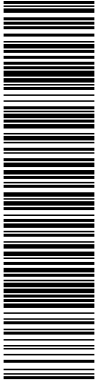
Activos financieros disponibles para la venta.

En este ejercicio no hay activos financieros disponibles para la venta.

La entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formalice la inversión financiera. Para determinar el momento del reconocimiento de los mismos, cuando surjan de derechos no contractuales se estará a lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 “Transferencias y subvenciones” para el caso de transferencias y subvenciones, o a la correspondiente norma de reconocimiento y valoración, en los restantes casos.

Los créditos y las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de la transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 51 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Posteriormente a su valoración inicial, los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los créditos y partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

6.2.- Pasivos financieros

En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

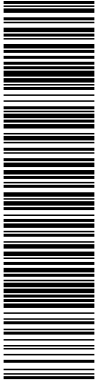
En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

7.- Coberturas contables

A 31 de diciembre de 2019, la Institución no tiene instrumentos de cobertura.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 52 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

8.- Existencias

Por la actividad que desarrolla el Procurador del Común, no existen existencias comerciales, de materias primas o de productos de ningún tipo.

En cuanto a las existencias de otros aprovisionamientos, en concreto combustibles y material de oficina, no se lleva un inventario debido a la escasa importancia de los mismos ni, por el momento, se dispone de depósitos o almacenes. Tampoco se ha realizado durante el ejercicio 2019 ningún acopio especial que mereciera su consideración. (Principio de importancia relativa).

9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades

La institución en el ejercicio 2019 no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

10.- Moneda extranjera

En el ejercicio 2019, todas las operaciones de la Institución están recogidas en euros. No se dispone de ningún saldo en moneda extranjera.

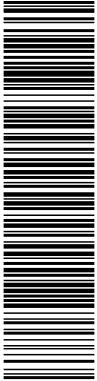
11.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del ejercicio se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

Al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados hasta dicha fecha.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 53 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En este sentido, en fin de ejercicio, los gastos devengados de naturaleza no financiera hasta dicha fecha que no hayan sido imputados al presupuesto se registran mediante la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

12.- Provisiones y contingencias.

No se han registrado gastos por provisiones y contingencias durante este ejercicio.

13.-Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, totas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas. Por su parte, las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, totas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Distinguimos entre:

a) Transferencias y subvenciones concedidas

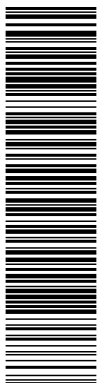
El Procurador del Común no ha concedido ninguna transferencia ni subvención en el ejercicio 2019.

b) Transferencias y subvenciones recibidas.

La institución no ha recibido ninguna subvención. En cuanto a las transferencias recibidas, hay que considerar las transferencias recibidas de la Administración de la Comunidad Autónoma para financiar los gastos de funcionamiento.

El Presupuesto del Procurador del Común, aparece integrado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma como un Servicio dentro de la Sección 20-Cortes de Castilla y León.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 54 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

El Procurador del Común solamente tiene un Programa de gastos, cuya clasificación orgánica y funcional es la siguiente:

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

Sección: 20-Cortes CyL e Instituciones Propias Comunidad.

Servicio: 02-Procurador del Común.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Área de gastos: 9-Servicios de carácter general.

Política de gasto: 91-Alta Dirección de la Comunidad.

Grupo de programas: 911-Alta Dirección de las Cortes.

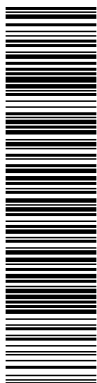
Programa: 911D-Procurador del Común.

Subprograma: 911D01-Procurador del Común.

Según la Disposición Adicional Segunda de la Ley 2/2006, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, las dotaciones presupuestarias de las Cortes de Castilla y León se librarán por la Consejería de Hacienda sin justificación, en firme y por trimestres anticipados. En base a esto, el Procurador del Común reconoce el ingreso presupuestario cuando se produce el ingreso en la tesorería de la institución. Estos ingresos se imputan al resultado del ejercicio.

Por último, y en relación con esta transferencia, hay que tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 4/2013, por la que se modifica la organización y funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León, los remanentes presupuestarios que puedan producirse se incorporarán a las aplicaciones presupuestarias de las consejerías con competencias en materias educativa, sanitarias y de servicios sociales de la Junta de Castilla y León. Esto supone que cuando el resultado presupuestario del ejercicio anterior al corriente es positivo, su importe se descuenta de la transferencia a recibir o, si se ha percibido el importe total de la transferencia, se realiza una devolución de ingresos a favor de la Junta de Castilla y León.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 55 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

14.- Actividades conjuntas

No se han registrado actividades conjuntas con otras entidades con el objeto de obtener rendimientos económicos o potencias de servicio durante este ejercicio 2019.

17.- Activos en estado de venta

Se trata de activos no financieros cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por un uso continuado. Debe estar disponible, y su venta ser altamente probable.

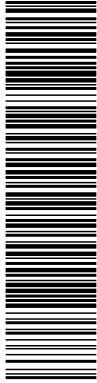
Esta Institución carece de dichos activos.

6.5. INMOVILIZADO MATERIAL.

En el cuadro siguiente se muestra la información referida al inmovilizado material del Procurador del Común

El Procurador del Común lleva un inventario de todos los elementos del inmovilizado. A efectos del cálculo de las amortizaciones, los elementos del inmovilizado material se han agrupado en los grupos que se describen a continuación. El método de amortización seguido es la “amortización lineal” desde la fecha de compra, y los coeficientes de amortización aplicados son los indicados en la siguiente tabla teniendo en cuenta que se considera que todos los elementos tienen un valor residual nulo:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Coeffic. Amortz.</u>
12	Edificios Administrativos	2 %
23	Aire acondicionado, calefacción	12 %



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

26	Telecomunicaciones: Telefonía	12 %
32	Automóviles de turismo	16 %
41	Mobiliario, enseres y equipos de oficina	10 %
60	Equipos tratamiento de la información	25 %
95	Fondo bibliográfico	10 %

Durante el ejercicio 2019 se realizaron inversiones propias de la Institución por importe de 24.242,53 euros.

Teniendo en cuenta lo anterior, los movimientos referidos al inmovilizado material en el ejercicio son los siguientes:

1. Inmovilizado material.

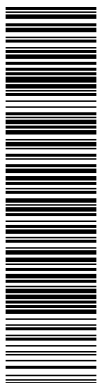
Saldo inicial	4.926.294,55.-
Inversiones realizadas	24.242,53.-
Saldo final.....	4.950.537,08.-

2. Amortización acumulada del inmovilizado material.

Saldo inicial	1.435.644,72.-
Dotación del ejercicio.....	103.380,54.-
Bajas por correcciones*	-496.824,66.-
Saldo Final.....	1.042.200,60.-

* Se explican más adelante

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 57 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C246047E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

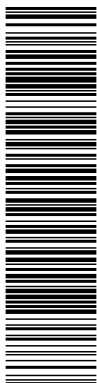
En relación con la información que se solicita en el Plan General de Contabilidad referida la inmovilizado material, señalar que

- No se han estimado costes de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento, ni de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- No se han tenido en cuenta cambios de estimación sobre valores residuales, costes de desmantelamiento del activo, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones que tengan incidencia significativa en ejercicios futuros.
- No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- No existen bienes que se hayan valorado de acuerdo con el modelo de revalorización.
- No ha habido correcciones valorativas por deterioro.
- No se han recibido ni entregado bienes en adscripción.
- No se han recibido ni entregado bienes en cesión.
- No se han realizado arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- No existen bienes destinados al uso general.
- No se han activado bienes construidos por la entidad.

No obstante, en las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad referidas al inmovilizado material, se señala que los terrenos y los edificios son activos independientes y deben tratarse contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se amortizan. Esto no es una novedad del nuevo Plan General de Contabilidad puesto que el mismo criterio ya se tenía en cuenta en las normas de valoración del Plan anterior.

A la hora de formular estas Cuentas Anuales, se ha advertido que la entidad no tiene en contabilidad la partida 210-Terrenos y bienes naturales y se ha comprobado que el valor del terreno que ocupa el edificio está integrado en la partida 211-Construcciones. En efecto, en el Acta de entrega a la Institución del Procurador del Común de Castilla y León del edificio sito en la calle Sierra de Pambley, nº 4, en León, para ser destinado a sede de la citada Institución de fecha 6 de septiembre de 2011, se valora el edificio en 4.204.277,00 euros,

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 58 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

incluido el suelo y el vuelo. Esto supone que durante estos años se ha estado amortizando el suelo en la misma proporción que la construcción.

Por su parte, el art. 3.2 del Real Decreto 634/2015, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades, señala que cuando no se conozca el valor del suelo se calculará prorrateando el precio de adquisición entre los valores catastrales del suelo y de la construcción en el año de adquisición.

El ayuntamiento de León nos ha facilitado los valores catastrales del ejercicio 2013 que fue el primer año en que la entidad abono el IBI del edificio, y son los siguientes:

-Valor catastral del suelo	284.552,72	47,84 %
-Valor catastral de la construcción	310.194,67	52,16 %
-Valor catastral total	594.747,39	

Aplicando estos porcentajes al valor del edificio sede del Procurador del Común, resulta que:

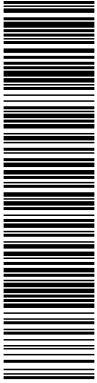
Valor del suelo	2.011.506,86
Valor de la construcción	2.192.770,14

Con estos valores del suelo y de la de construcción, se ha recalculado cual debiera ser el importe de la amortización acumulada del concepto 211-Construcciones, corrigiendo además algunos errores que había en la amortización de los primeros años del periodo y resulta que la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019 debiera ser 423.731,21. Como el importe que figura en contabilidad es de 920.555,87 euros, habría que hacer una corrección de 496.824,66 euros.

En consecuencia, las correcciones que se realizan son las siguientes:

- a) Dotar el concepto 210-Terrenos y bienes naturales con abono al concepto 211-Construcciones por importe de 2.011.506,86 euros.
- b) Cargar el concepto 2811-Amortización acumulada de construcciones con abono al concepto 120-Resultados de ejercicios anteriores por importe de 496.824,66 euros.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 59 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

En los cuadros siguientes se ofrece información sobre el inmovilizado material y sobre el inmovilizado material adquirido en el ejercicio 2019.



PROCURADOR DEL COMÚN
 DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

INMOVILIZADO MATERIAL

CÓ DI GO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN JURÍDICA	SITUACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓ- N A 31 DE DICIEMB.
10	Terrenos y bienes naturales	Patrimonial	Adscripción		2.011.506,86	2.011.506,86	
12	Edificios Administrativos	Patrimonial	Adscripción	4.281.271,09	-2.011.506,86	4.281.271,09	423.731,21
23	Aire acondicionado, calefacción	Patrimonial	Propio	104.177,15		104.177,15	98.233,50
26	Telecomunicación es: Telefonía	Patrimonial	Propio	16.620,58		16.620,58	16.620,58
32	Automóviles de turismo	Patrimonial	Propio	15.900,00		15.900,00	15.900,00
41	Mobiliario, enseres y equipos	Patrimonial	Propio	200.772,43	12.315,01	213.087,44	193.592,54
60	Equipos tratamiento información	Patrimonial	Propio	306.656,20	11.532,39	318.188,59	293.867,25
95	Fondo bibliográfico	Patrimonial	Propio	897,10	395,13	1.292,23	255,52
	TOTAL			4.926.294,55	24.242,53	6.962.043,94	1.042.200,60





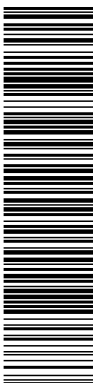
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

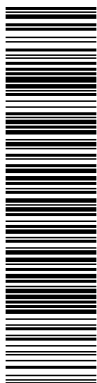
INVENTARIO ADQUIRIDO EN 2019

Pág. 1/2

FECHA COMPRA	NÚMERO INVENTARIO	CONCEPTO	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE
13/02/2019	6000000043	2 Tablet Samsung Galaxy S	Soluciones 6D Visual S.L.	A/190148	1.660,17
18/02/2019	6000000042	Escaner SCANJET PRO4500 F	Soluciones 6D Visual S.L.	A/190153	862,10
20/03/2019	9500000013	Transpar. y acceso inform	Librería Universitaria León 1	351	53,04
16/04/2019	9500000014	Adaptac. nuevo marco de	Librería Universitaria León 1	472	110,50
24/04/2019	9500000015	Todo sobre el contr. meno	Librería Universitaria León 1	491	39,78
07/05/2019	6000000044	Impres. HP Z8213A E8764OZ	Soluciones 6D Visual S.L.	A-190353	7.864,88
20/05/2019	4100000018	Fotografías institucional	Carlos Sánchez Fernández	319	1.018,80
29/05/2019	6000000045	Escaner Fujitsu ScanSnap	Soluciones Informáticas Santa	0/478	574,45
31/07/2019	4100000019	Mesa Trabajo para monitor	Soluciones 6D Visual S.L.	A/190536	209,51
01/08/2019	6000000046	Router Netgear AC810 4G	Soluciones 6D Visual S.L.	A/190538	219,89
06/09/2019	4100000020	Microondas DAE Kog-6F27	Centros Comerciales Carrefour,	2019FBFN02	68,90
19/09/2019	9500000016	Concepos estudio del	Librería Universitaria León 1	1.017	17,64
19/09/2019	9500000017	Gestión del docum. electr	Librería Universitaria León 1	1.017	97,24
26/09/2019	9500000018	Fundo. de derecho públic	Librería Universitaria León 1	1.116	21,25
10/10/2019	4100000022	Estant. archivo 3630 mm	3C Equipamientos integrales de oficina	Emit-7	919,52
10/10/2019	4100000023	Estant. archivo 6030 mm	3C Equipamientos integrales de oficina	Emit-7	1.482,20



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 63 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no posee ni ha realizado durante el ejercicio 2019 inversiones inmobiliarias.

6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La entidad no posee ni ha realizado durante el ejercicio 2019 inversiones en inmovilizado intangible.

6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Durante el ejercicio 2019, El Procurador del Común ha suscrito varios contratos de arrendamiento mediante los cuales ha adquirido el derecho a utilizar un activo a cambio de abonar el correspondiente importe. Todos los arrendamientos realizados por la entidad son operativos, no financieros, pues en ellos no se transfiere los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo en cuestión. Por ello, la entidad no ha reconocido ningún activo en el balance, sino que las cuotas satisfechas en cada contrato son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio.

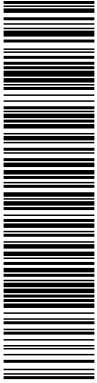
Los gastos realizados en 2019 son los siguientes:

- Alquiler de dos plazas de garaje para vehículos oficiales de la entidad.....1.807,64 €.
- Hosting portal Web del Procurador del Común y Portal de Transparencia.....496,10 €.
- Alquiler de software Gestiona Procurador del Común y Portal transparencia.....12.310,40 €.

6.9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros distintos de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual del Procurador del Común, de los que hay que informar en este apartado de

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 64 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

la las cuentas anuales, solamente son unos saldos pendientes de cobro de unos créditos concedidos al personal de la entidad hace varios años.

En el cuadro siguiente, se ofrece la información relacionada con el balance, referida a estos créditos.

1. Información relacionada con el balance:



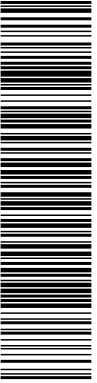
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

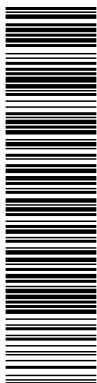
ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		2019	2018
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos a largo plazo al personal					161,19				161,19	1.125,45
TOTAL					161,19				161,19	1.125,45



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 66 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

En cuanto a los resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad, la entidad solamente tiene unos ingresos financieros que se corresponden con intereses devengados por las cuentas bancarias. El importe de estos intereses en 2019 es de 11,06 euros.

6.10. PASIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de pasivos financieros que posee la entidad corresponden con las cuentas a pagar por las operaciones habituales de la entidad. En el cuadro siguiente se presenta un resumen de la clasificación de los pasivos financieros del balance teniendo en cuenta las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración nº 9.

La categoría “Otras deudas” corresponde con el saldo de obligaciones reconocidas pendientes de pago por inversiones reales.

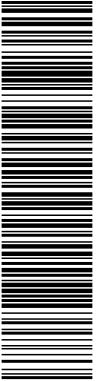


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

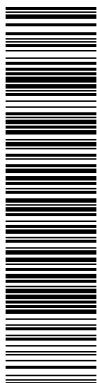
CUENTAS ANUALES 2019

PASIVOS FINANCIEROS
SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO				TOTAL			
	Obligaciones y bonos		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Obligaciones y bonos		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Otras deudas													36,98	8.716,36
Deudas operac. gestión Admone. públicas													48.655,03	56.375,45
Total deudas a coste amortizado													79.888,70	55.326,34
TOTAL													128.580,71	120.418,15



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 68 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

Como consecuencia de lo señalado en el punto anterior, la entidad no tiene información sobre líneas de crédito, riesgos de tipo de cambio y tipo de interés; avales y otras garantías concedidas y otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

6.11. COBERTURAS CONTABLES.

La entidad no tiene operaciones de cobertura.

6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

La entidad no posee bienes construidos o adquiridos para transferir a otra entidad.

6.13. MONEDA EXTRANJERA.

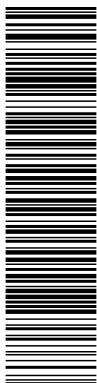
La entidad no posee ningún elemento activo y pasivo en moneda extranjera.

6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

1.- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

En el punto 13 de las Bases de presentación de las cuentas anuales, se explicó las características de la única transferencia recibida por el Procurador del Común. Se trata de las dotaciones de la Comunidad Autónoma para financiar los gastos de funcionamiento de la institución libradas por la Consejería de Hacienda sin justificación, en firme y por trimestres anticipados y que la entidad reconoce como ingreso y lo imputa a resultados del ejercicio.

La transferencia recibida de la Comunidad Autónoma en 2019 ascendió a 1.628.750,00 euros, pero para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 4/2013, hubo que devolver el importe del resultado presupuestario del ejercicio 2018 que fue de 205.234,97 euros, con lo que la transferencia neta fue de 1.423.513,03 euros



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO: 2019

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
De la admón. regional	1.423.515,03	1.618.354,14		1.423.515,03	1.423.515,03	1.618.354,14
TOTAL	1.423.515,03	1.618.354,14		1.423.515,03	1.423.515,03	1.618.354,14

2.- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.

En 2019, la entidad no ha concedido transferencias ni subvenciones.

6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Durante 2019, la entidad no ha reconocido ninguna provisión ni contingencia.

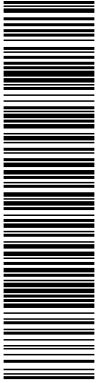
6.16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante 2019, el Procurador del Común no ha realizado ningún gasto ni inversión por razones medioambientales.

6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

La entidad no posee activos clasificados como en estado de venta.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 70 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La entidad no posee algún sistema o procedimiento que permita clasificar los gastos e ingresos de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades.

En el cuadro siguiente se presentan los gastos e ingresos de la cuenta de resultados distinguiendo los gastos presupuestarios de la entidad de los no presupuestarios o gastos calculados (amortizaciones).

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 71 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06

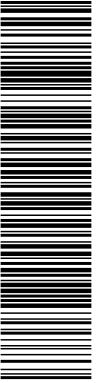


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

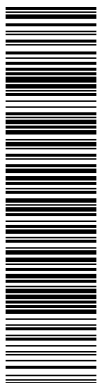
CUENTAS ANUALES 2019

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2018			INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	103.380,54	103.380,54	0,00	106.630,57	Ingresos de gestión ordinaria	11,06	65,10
911	ALTA DIRECCIÓN DE LAS CORTES	1.565.936,74	0,00	1.565.936,74	1.406.111,38	1.406.111,38	Otros ingresos	547,67	
TOTAL		1.565.936,74	103.380,54	1.669.317,28	1.406.111,38	1.512.741,95	TOTAL	1.424.073,76	1.118.419,24



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 72 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

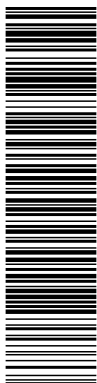
El Procurador del Común no tiene operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

A continuación se informa sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería habidas en el ejercicio que han dado lugar al nacimiento de deudores y acreedores que no deben imputarse al presupuesto de la entidad. Por otro lado, significar que la entidad no tiene partidas de cobros y pagos pendientes de aplicación.

1.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4710	10030	SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA			18.792,12	18.792,12	15.637,87	3.154,25
TOTAL CUENTA			0,00	0,00	18.792,12	18.792,12	15.637,87	3.154,25
5581	45000	PROV.FONDOS ACF PDTES. JUSTIF.	6.811,80		29.104,54	35.916,34	31.298,04	4.618,30
TOTAL CUENTA			6.811,80	0,00	29.104,54	35.916,34	31.298,04	4.618,30
TOTAL			6.811,80	0,00	47.896,66	54.708,46	46.935,91	7.772,55



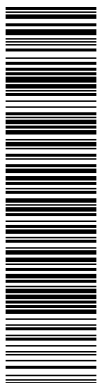
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

2.- ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIF. AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	51.445,71		20.554,12	271.999,83	196.745,42	75.254,41
TOTAL CUENTA			51.445,71	0,00	20.554,12	271.999,83	196.745,42	75.254,41
4759	20032	DERECHOS PASIVOS	135,14		1.566,60	1.701,74	1.477,94	223,80
TOTAL CUENTA			135,14	0,00	1.566,60	1.701,74	1.477,94	223,80
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.632,52		49.854,13	53.486,65	49.272,12	4.214,53
TOTAL CUENTA			3.632,52	0,00	49.854,13	53.486,65	49.272,12	4.214,53
4761	20031	MUFACE. CUOTA TRABAJADOR	112,97		1.371,72	1.484,69	1.288,73	195,96
TOTAL CUENTA			112,97	0,00	1.371,72	1.484,69	1.288,73	195,96
TOTAL			55.326,34	0,00	73.346,57	328.672,91	248.784,21	79.888,70

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 74 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

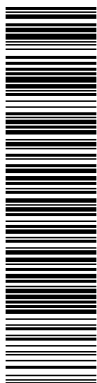
En el cuadro siguiente se ofrece la información por tipos de contratos, referida a los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	DIÁLOGO COMPETITIVO	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
- De Obras						
- De concesión de obras						
- De concesión de servicios						
- De suministro	35.590,10					
- De servicios	97.901,82					
- Otros						
TOTAL	133.491,92					

6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Por lo que se refiere a las fianzas y avales derivados de la contratación administrativa, durante 2019 el Procurador del Común ha recibido un nuevo aval por importe de 994,06 euros y ha devuelto dos avales por importe de 1.798,64 euros. Teniendo en cuenta que el saldo inicial era de 2.616,32 euros correspondiendo a 4 avales, el monto final es de tres avales por importe de 1.811,74 euros.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
Avales contratación	2.616,32		994,06	3.610,38	1.798,64	1.811,74
	2.616,32		994,06	3.610,38	1.798,64	1.811,74

6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se suministra información sobre diferentes aspectos de la ejecución presupuestaria.

23.1.- PRESUPUESTO CORRIENTE.

1. Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito

Durante el ejercicio 2019, la entidad ha tramitado seis expedientes de modificación presupuestaria. En concreto:

- 1 Expediente de ampliación de créditos por importe de 33.000,00 euros
- 1 Expediente de incorporación de remanentes por importe de 15.000,00 euros
- 4 Expedientes de transferencia de créditos por importe de 107.700,00 euros.

Teniendo en cuenta que, al igual que con las transferencias de crédito, el expediente de ampliación de créditos fue financiado con ahorros en otras partidas del presupuesto, el importe global del presupuesto de la entidad resultó incrementado por el importe de la incorporación de remanentes de crédito: 15.000,00 euros.



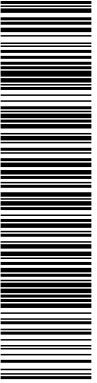
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

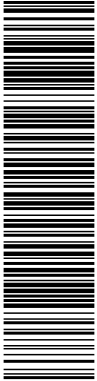
CUENTAS ANUALES 2019

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Pág. 1/2

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES DE CRÉDITO	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2002.911D01.10100	OTRAS REMUNERACIONES				2.000,00						2.000,00
2002.911D01.11000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.500,00						4.500,00
2002.911D01.11100	OTRAS REMUNERACIONES					77.000,00					-77.000,00
2002.911D01.12000	RETRIBUCIONES BASICAS					4.500,00					-8.950,00
2002.911D01.16000	PRODUCTIVIDAD				75.000,00						75.000,00
2002.911D01.17100	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO LABORAL						15.000,00				48.000,00
2002.911D01.18000	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL							2.000,00			-2.000,00
2002.911D01.18600	PREVENCION RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL							1.600,00			-1.600,00
2002.911D01.20600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				15.000,00						15.000,00
2002.911D01.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					10.000,00					-18.950,00
2002.911D01.22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES					2.000,00			8.950,00		-2.000,00
2002.911D01.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS							1.000,00			-1.000,00
2002.911D01.22700	LIMPIEZA Y ASEO							3.000,00			-3.000,00
2002.911D001.23000	DIETAS				10.200,00			10.000,00			-20.200,00





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

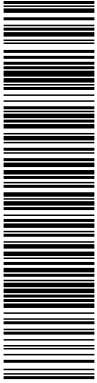
CUENTAS ANUALES 2019

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Pág: 2/2

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAOR.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	GENERACIONES DE CRÉDITO	MINORACIONES DE CRÉDITO	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2002.911D01.62100	CONSTRUCCIONES								1.000,00		-1.000,00
2002.911D01.62300	MAQUINARIA								1.000,00		-1.000,00
2002.911D01.62600	MOBILIARIO				11.200,00						11.200,00
2002.911D01.83003	ANTICIPOS AL PERSONAL					4.000,00					-4.000,00
TOTAL				33.000,00	107.700,00	107.700,00	15.000,00		33.000,00		15.000,00

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 78 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

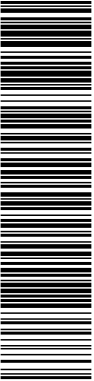
b) Remanentes de crédito.

En el siguiente cuadro se muestra la información de los remanentes de crédito.

Como se señala en el cuadro adjunto, los remanentes de crédito ascienden a 53.570,73 euros, de los que 14.606,88 euros son remanentes comprometidos y 38.963,85 son créditos disponibles. Por otro lado, del total de remanentes, corresponden 49.613,26 euros a operaciones corrientes y 3.957,47 euros a operaciones de capital.

El remanente de crédito es la diferencia entre los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas. En el ejercicio 2019, los créditos definitivos ascienden a 1.643.750,00 euros y las obligaciones reconocidas 1.590.179,27 euros siendo la diferencia los 53.570,73 euros.

Como se indica más adelante, el remanente de tesorería alcanza la cifra de 564.739,43 euros, y determina que la totalidad de los remanentes de crédito sean incorporables al estado de gastos del presupuesto del ejercicio 2020 según lo previsto en el art. 134 de la Ley 2/2006 de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el resultado presupuestario de 2019 es -165.141,25 euros, por lo que no hay que poner a disposición de la Junta cantidad alguna y ello hace que todos los remanentes sean incorporables.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2292460447E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



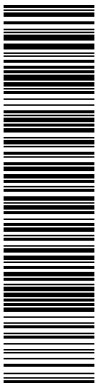
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

REMANENTES DE CRÉDITO

Pág. 1/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2002 911D01	RETRIBUCIONES BÁSICAS		-647,46	-647,46
2002 911D01	OTRAS REMUNERACIONES		825,36	825,36
2002 911D01	RETRIBUCIONES BÁSICAS		-97.678,23	-97.678,23
2002 911D01	OTRAS REMUNERACIONES		105.042,24	105.042,24
2002 911D01	RETRIBUCIONES BÁSICAS		18,17	18,17
2002 911D01	PRODUCTIVIDAD		5.751,32	5.751,32
2002 911D01	GRATIFICACIONES		600,00	600,00
2002 911D01	SEGURIDAD SOCIAL		2.759,57	2.759,57
2002 911D01	PERSONAL NO LABORAL			
2002 911D01	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		1.000,00	1.000,00
2002 911D01	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL	1.451,45	268,87	268,87
2002 911D01	OTROS GASTOS SOCIALES		-436,90	1.014,55
2002 911D01	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		350,00	350,00
2002 911D01	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.		192,36	192,36
2002 911D01			500,00	500,00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0653 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B242D0EE5F1D247D4392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



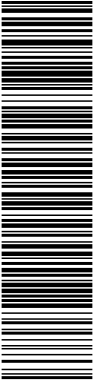
PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

REMANENTES DE CRÉDITO

Pág. 2/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2002 911D01 20600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		3.193,50	3.193,50
2002 911D01 20900	CANONES		-2.451,19	-2.451,19
2002 911D01 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,01	2.124,88	2.124,89
2002 911D01 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.500,00	1.500,00
2002 911D01 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		798,42	798,42
2002 911D01 21500	MOBILIARIO Y ENSERES		674,51	674,51
2002 911D01 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		-4.053,08	-4.053,08
2002 911D01 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		3.711,13	3.711,13
2002 911D01 22001	Prensa, revistas, libros y publicaciones		3.462,92	3.462,92
2002 911D01 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLES		-1.347,51	-1.347,51
2002 911D01 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.718,15	5.269,57	9.987,72
2002 911D01 22101	AGUA		305,73	305,73
2002 911D01 22102	GAS Y CALEFACCIÓN	2.052,04	3.386,27	5.438,31
2002 911D01 22103	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS		-85,03	-85,03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4057-ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C224260447E7B24D0EE5F1D2474392DA6D76DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



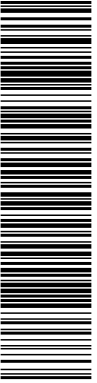
PROCURADOR DEL COMÚN
 DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

REMANENTES DE CRÉDITO

Pág. 3/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2002	911D01 22104	VESTUARIO	-1.364,46	-1.364,46
2002	911D01 22199	OTROS SUMINISTROS	1.206,99	1.206,99
2002	911D01 22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	-9.614,73	-9.369,88
2002	911D01 22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.601,31	7.983,18
2002	911D01 22300	TRANSPORTES	890,00	890,00
2002	911D01 22400	PRIMAS DE SEGUROS	4.645,00	4.645,00
2002	911D01 22500	I.B.I.	-3.049,28	-3.049,28
2002	911D01 22501	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS	82,50	82,50
2002	911D01 22502	I.T.V.	110,01	110,01
2002	911D01 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	521,20	521,20
2002	911D01 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	-4.407,27	-4.407,27
2002	911D01 22699	OTROS GASTOS	3.741,33	3.741,33
2002	911D01 22700	LIMPIEZA Y ASEO	-357,50	-355,74
2002	911D01 22701	SEGURIDAD	-374,90	3.381,85
2002	911D01 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	130,55	130,55
			3.756,75	3.381,85
			1,76	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E66C2246947E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

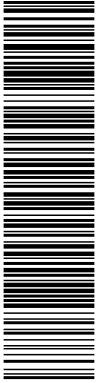
CUENTAS ANUALES 2019

REMANENTES DE CRÉDITO

Pág. 4/4

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2002 911D01 23000	DIETAS		-2.551,34	-2.551,34
2002 911D01 23100	LOCOMOCIÓN		4.761,55	4.761,55
2002 911D01 62300	MAQUINARIA		1.000,00	1.000,00
2002 911D01 62400	FONDO BIBLIOGRÁFICO		604,87	604,87
2002 911D01 62600	MOBILIARIO		3.884,99	3.884,99
2002 911D01 62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		-1.532,39	-1.532,39
Suma:		14.606,88	38.963,85	53.570,73

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 83 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

c) Ejecución de proyectos de inversión.

Los gastos de inversión, estaban presupuestados en el artículo 62-Inversiones asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, y distribuidos en los conceptos 621-Construcciones; 623-Maquinaria, Instalaciones y Utillaje; 624-Fondo bibliográfico; 626-Mobiliario; 627-Equipos para procesos de la información.

La finalidad de estos créditos es dotar al Procurador del Común de la infraestructura mínima necesaria para el funcionamiento de los distintos servicios.

2. Presupuesto de ingresos.

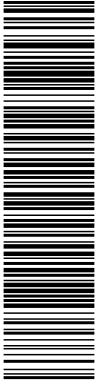
En los dos cuadros siguientes, se ofrece información sobre:

- a) Proceso de gestión
- b) Devoluciones de ingresos

Hay que tener en cuenta que los únicos ingresos previstos en el presupuesto inicial del Procurador del Común son las transferencias de la Junta de Castilla y León, por importe de 1.628.750,00 euros. No obstante, los derechos reconocidos netos por este concepto fueron de 1.423.515,03 euros La diferencia con las previsiones iniciales son de 205.234,97 euros, cantidad que coincide con el resultado presupuestario del ejercicio 2018 y que fue devuelta a la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 4/2013, de 19 de junio, por la que se modifica la organización y funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León.

Por otro lado, según se observa en el cuadro Recaudación neta siguiente, ha habido otros ingresos que corresponden a:

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 84 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



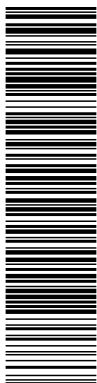
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

- Ingresos por los intereses devengados en el ejercicio 2019 por las cuentas tesoreras del Procurador del Común por importe de 11,06 euros.
- El ingreso de 964,26 euros se debe a los importe recuperados por el Procurador del Común correspondientes a los anticipos concedidos al personal en ejercicios anteriores.
- Un reintegro de 547,67 euros por devolución de un pago indebido a la empresa Red Española de Servicios, S.A.U.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

a) Proceso de gestión.

• Derechos anulados

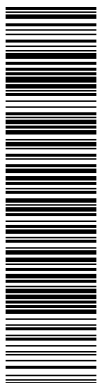
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2002.40300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN			202.336,79	202.336,79
2002.70300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN			2.898,18	2.898,18
TOTAL		0,00	0,00	205.234,97	205.234,97

• Derechos cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00

• Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
2002.38100	DEL EJERCICIO CORRIENTE	547,67		547,67
2002.40300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	1.605.750,00	202.336,79	1.403.413,21
2002.52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	11,06		11,06
2002.70300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	23.000,00	2.898,18	20.101,82
2002.83110	DE ANTICIPOS AL PERSONAL	964,26		964,26
2002.87300	Incorporaciones art. 134.3 de la Ley 2/2006			
TOTAL		1.630.272,99	205.234,97	1.425.038,02



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

b) Devolución de ingresos:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIÓN	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2002.40300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN			202.336,79	202.336,79		202.336,79	
2002.70300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN			2.898,18	2.898,18		2.898,18	
TOTAL				205.234,97	205.234,97		205.234,97	

23.2.- PRESUPUESTOS CERRADOS.

1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

En el cuadro adjunto se muestra la información sobre las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018. El importe de las mismas ascendía a 65.091,81 euros. Durante el ejercicio 2019 se pagaron la totalidad de las mismas.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

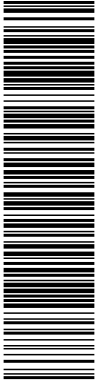
Ejercicio 2019

Pág. 1/2

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2018.2002.911D01.17100	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO LABORAL	18.379,05		18.379,05		18.379,05	
2018.2002.911D01.18600	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL	797,8		797,8		797,8	
2018.2002.911D01.20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	275		275		275	
2018.2002.911D01.20900	CANONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	379,94		379,94		379,94	
2018.2002.911D01.21200	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.097,00		2.097,00		2.097,00	
2018.2002.911D01.21400	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	299,99		299,99		299,99	
2018.2002.911D01.21600	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.845,90		2.845,90		2.845,90	
2018.2002.911D01.22000	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y PUBLICACIONES	2.851,12		2.851,12		2.851,12	
2018.2002.911D01.22001	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLES	584,5		584,5		584,5	
2018.2002.911D01.22002	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.347,90		5.347,90		5.347,90	
2018.2002.911D01.22100	GAS Y CALEFACCIÓN	2.242,54		2.242,54		2.242,54	
2018.2002.911D01.22102		805,24		805,24		805,24	



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 89 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B2D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A comienzos del ejercicio 2019, el Procurador del Común no tenía ningún saldo de derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

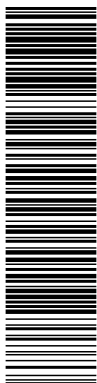
3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Durante 2019, la entidad no ha tenido variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que supongan alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores.

23.3.- COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.

Durante el ejercicio 2019 se han comprometido créditos con cargo a ejercicios futuros por importe de 80.808,79 euros. En concreto, se han comprometido los importes de las anualidades del 2020 correspondiente a los contratos de suministro de energía eléctrica, suministro de gas y calefacción, combustible para vehículos, comunicaciones postales y telegráficas y telecomunicaciones y los servicios de limpieza y de seguridad y, se han comprometido los importes de las anualidades del 2021 correspondientes a los contratos vigentes de comunicaciones postales y telecomunicaciones.

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 90 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C2246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Ejercicio: 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.020	2.021	2.022	2.023	AÑOS SUCESIVOS
2019.2002.911D1.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	18.634,39				
2019.2002.911D1.22102	GAS Y CALEFACCIÓN	5.040,54				
2019.2002.911D1.22103	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	2.148,36				
2019.2002.911D1.22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.225,25	2.204,21			
2019.2002.911D1.22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	12.890,20	797,52			
2019.2002.911D1.22700	LIMPIEZA Y ASEO	14.046,54				
2019.2002.911D1.22701	SEGURIDAD	11.821,78				
TOTAL		77.807,06	3.001,73			

23.4.- GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

Durante 2019, el Procurador del Común no ha realizado ningún gasto con financiación afectada.

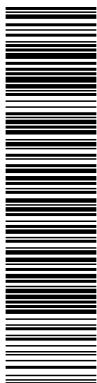
23.5.- REMANENTE DE TESORERÍA.

El remanente de tesorería constituye un recurso presupuestario obtenido, con carácter general, por acumulación de los resultados presupuestarios de los ejercicios anteriores y del ejercicio que se cierra. Como tal recurso, puede utilizarse para financiar el gasto presupuestario de los ejercicios siguientes.

El remanente de tesorería se obtiene por la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.

En el cuadro adjunto se muestra la información sobre el estado del remanente de tesorería.

El remanente de tesorería asciende a 564.739,43 euros que corresponden a la diferencia entre el saldo de las cuentas financieras (685.547,59 euros) más los derechos



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4953 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B2D0DEE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

pendientes de cobro (7.772,55 euros) y la totalidad de las obligaciones pendientes de pago (128.580,71 euros).

El mismo resultado se obtiene sumando al remanente de tesorería del año anterior el resultado presupuestario del presente ejercicio.

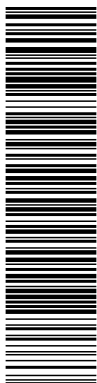
Remanente de Tesorería 2018.....729.880,68 €
 + Resultado Presupuestario 2019.....-165.141,25 €
 =Remanente de Tesorería 2019.....564.739,43 €

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2019

CUENTAS	COMPONENTES	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
57,556	1. Fondos líquidos		685.547,59		843.487,03
	2. Derechos pendientes de cobro		7.772,55		6.811,80
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257.258,270,275,440,4 42.449,456,470,471,47 2.537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	7.772,55		6.811,80	
	3. Obligaciones pendientes de pago		128.580,71		120.418,15
400	+ del Presupuesto corriente	48.692,01		65.091,81	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,4 14,419,453,456,475,47 6,477,502,515,516,521 .550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	79.888,70		55.326,34	
	4. Partidas pendientes de aplicación				
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		564.739,43		729.880,68
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		564.739,43		729.880,68

DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 92 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C246047E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

23.6.- DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

A 31 de diciembre de 2019, la entidad no tiene saldos de derechos presupuestarios pendientes de cobro. El importe de la rúbrica “Deudores y otras cuentas a cobrar” que aparecen en balance por 7.772.55 euros corresponde a deudores no presupuestarios.

23.7.- ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

A 31 de diciembre, la entidad no tiene saldo alguno de acreedores por operaciones devengadas.

6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

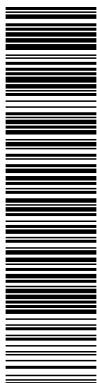
1.- INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES:

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
685.547,59	128.580,71	5,33

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
7.772,55	685.547,59	128.580,71	5,39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460447E7B24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
693.320,14	128.580,71	5,39

D) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
128.580,71	0,00	3.976.412,44	0,03

E) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
128.580,71	0,00	0

F) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW (1+3)/2
0,00	-125.981,79	128.580,71	-1,02

G) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

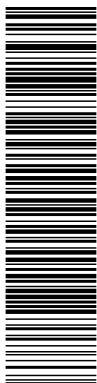
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.423.515,03	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.669.317,28	77,72%	0,00%	0,00%	22,28%

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.669.317,28	1.423.515,03	117,27%



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B24D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

2.- INDICADORES PRESUPUESTARIOS:

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
1.643.750,00	1.590.179,27	96,74%

2. REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS REALIZADOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REALIZACIÓN DE PAGOS
1.541.487,26	1.590.179,27	96,94%

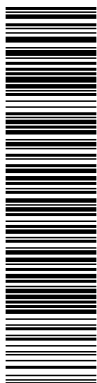
3. ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. 6+ 7) / TOTAL DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Capítulos 6+7)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	ESFUERZO INVERSOR
24.242,53	1.590.179,27	1,52%

4. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES		
SALDO MEDIO DE ACREEDORES (Cap. 2+6)	PAGOS LÍQUIDOS (Cap. 2+6)	PERIODO MEDIO DE PAGO
35.659,41	267.429,81	48,67

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	ESFUERZO INVERSOR
1.425.038,02	1.643.750,00	86,69%

2. REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA
1.425.038,02	1.425.038,02	100,00%



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D244392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

c) De presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS DE EJERCICIOS CERRADOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS		
PAGOS REALIZADOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES	ESFUERZO INVERSOR
65.091,81	65.091,81	100,00%

2. REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS DE EJERCICIOS CERRADOS / SALDO INICIAL DE DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS		
COBROS REALIZADOS	SALDO INICIAL DE DERECHOS	ESFUERZO INVERSOR
0,00	0,00	0,00%

6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Hasta que no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar toda la información que se solicita en este apartado de las cuentas anuales, se indica en el cuadro siguiente el resumen general de costes de la entidad. Del cuadro se desprende que el principal coste son los gastos de personal, que representan el 76,60 % de los costes totales, seguido por los servicios exteriores que suponen el 15,25 % de dichos costes.

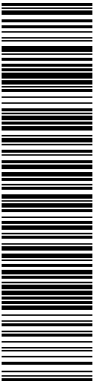


PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

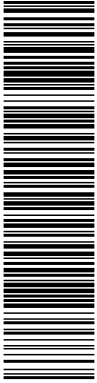
CUENTAS ANUALES 2019

RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD.

ELEMENTOS	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	1.297.345,61	76,60%
Sueldos y salarios	1.035.738,60	61,16%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	256.340,43	15,14%
Otros costes sociales	5.266,58	0,31%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.242,53	1,43%
Adquisición de bienes de inversión	24.242,53	1,43%
SERVICIOS EXTERIORES	258.284,36	15,25%
Arrendamientos y cánones	17.565,33	1,04%
Reparaciones y conservación	48.005,26	2,83%
Transportes	110,00	0,01%
Primas de seguros	355,00	0,02%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	478,80	0,03%
Suministros	36.110,74	2,13%
Comunicaciones y otros servicios	155.659,23	9,19%
TRIBUTOS	10.306,77	0,61%
Tributos	10.306,77	0,61%
COSTES CALCULADOS	103.380,54	6,10%
Amortizaciones	103.380,54	6,10%
COSTES FINANCIEROS		
COSTES DE TRANSFERENCIAS		
OTROS COSTES		
TOTAL	1.693.559,81	100,00%



DOCUMENTO PDF Firmar PROCURADOR: Cuentas Anuales 2019 - Procurador del Común	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ICEOU-3W0LN-ZROVC Fecha de emisión: 18 de mayo de 2020 a las 12:18:15 Página 97 de 97	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Procurador de PROCURADOR DEL COMÚN	ESTADO FIRMADO 14/05/2020 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0053 ICEOU-3W0LN-ZROVC E6C22460417E7B242D0EE5F1D24392DA6D78DB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

CUENTAS ANUALES 2019

6.26. INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de los servicios. Pero, al igual que se indicaba en el punto 25 anterior, hasta que no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar los datos que se solicitan en este punto de las cuentas anuales, no se puede cumplimentar.

6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que supongan un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, ni que supongan modificar la información contenida en la memoria.